



## Consejo de la Agrupación de Interés Científico del Litoral Vasco (AIC Litoral Vasco)

El 2 de octubre de 2015, en Bayona

### ACTA DE LA REUNION

#### Participantes presentes:

- Francisco ALONSO ABAD, Director General Obras Hidráulicas, Diputación Foral de Gipuzkoa
- Marie-Christine ARAGON, Conseillère départementale des Pyrénées Atlantiques
- Maïder AROSTEGUY, Conseillère départementale des Pyrénées Atlantiques
- Iñaki BAÑARES, Departamento medio ambiente y ordenación del territorio, Diputación Foral de Gipuzkoa
- Marc BERARD, Délégué communautaire Agglomération Côte Basque Adour
- Axelle FRONZES, Direction Eau et Littoral, Agglomération Côte Basque Adour
- Francis GAVILAN, Conseil Communautaire Agglomération Sud Pays Basque
- Bernard GOURGAND, Direction de l'Environnement, CD 64
- Caroline HUVETEAU, Responsable du service milieux et risques naturels, Agglomération Sud Pays Basque
- Jeanne IDIARTEGARAY-PUYOU, Conseil Communautaire Agglomération Sud Pays Basque
- Philippe JUSAN, Conseiller départemental des Pyrénées Atlantiques
- Guy LAFITE, Vice-président Agglomération Côte Basque Adour
- Mathilde LARQUIER, Service Milieux Naturels – Pôle Environnement, Agglomération Sud Pays Basque
- Albert LARROUSSET, Vice-président de l'Agglomération Sud Pays Basque
- Caroline LUMMERT, AIC Litoral Vasco
- Julien MADER, AZTI
- Cyril MALLET, BRGM
- Lionel MARTINEZ, Direction de l'Environnement, CD 64
- Delphine MATHOU, Développement économique, Agglomération Côte Basque Adour
- Pauline MERET, chargée de mission Europe et Transfrontalier, Agglomération Côte Basque Adour

- Pantxika OTHEGUY, Rivages Pro Tech
- Henri PELLIZZARO, Direction de l'Environnement, CD 64
- Caroline SARRADE, Mission développement durable, Agglomération Côte Basque Adour

**Se excusaron:**

- Stéphane ABADIE, UPPA
- Emmanuel ALZURI, Vice-président de l'Agglomération Côte Basque Adour
- Jean-Daniel BALADES, consultor
- Alexandra COLIN, Responsable Pôle Environnement, Agglomération Sud Pays Basque
- Manuel DE LARA, Vice-président de l'Agglomération Sud Pays Basque
- Clémence FOULQUIER, CASAGEC
- Florence LASSERRE DAVID, Conseillère départementale des Pyrénées Atlantiques
- Mathilde MONPERRUS, UPPA
- Henri PELLIZZARO, Direction de l'Environnement, CD 64
- Cathy TRUFFERT, BRGM
- Jacques VEUNAC, Vice-président Agglomération Côte Basque Adour
- Thierry WINTER, BRGM

**Objeto de la reunión:**

El Consejo de la Agrupación fue reunido para intercambiar sobre los elementos del orden del día siguiente (cf. documento adjunto):

- Actualización del reglamento interior : transmisión de la misión de dinamización / animación
- Plataforma de datos mutualizados
  - Entrega y prueba de las funcionalidades
  - Puesta en marcha del sistema de intercambios y puesta a disposición de los datos
  - Redacción de un convenio de utilización de la plataforma de la AIC LV.
- Situación de los proyectos de investigación en curso :
  - Calidad de las aguas de baño : T-90, Bac Trac
  - Evolución de la línea costera : MAREA (erosión, sumersión, percepción del riesgo)
- Formación del comité científico de la AIC Litoral Vasco : propuestas
- Renovación de la Presidencia
- Plan de comunicación de la AIC Litoral Vasco (traducciones, folletos,...)

## **Síntesis de los intercambios:**

### **❑ Actualización del reglamento interior**

Marie-Christine ARAGON (Presidente) da las gracias a los participantes por estar presentes y abre la sesión con el tema de la « actualización del reglamento interior”. El objetivo es formalizar la transmisión de la misión de dinamización del secretariado técnico del Departamento de los Pirineos Atlánticos a la coordinadora científica de la AIC Litoral Vasco.

Adoptado por unanimidad.

### **❑ Plataforma de datos mutualizados**

Caroline Lummert (AIC LV) informa que la plataforma de datos mutualizados fue entregada a finales de septiembre. Pruebas se están realizando para evaluar las mejoras técnicas pedidas antes de cerrar la prestación.

Un convenio de utilización de la plataforma de datos mutualizados de la AIC Litoral Vasco se está redactando. Será transmitido al conjunto de los miembros a mediados de noviembre.

Los socios se comprometen en enviar sus observaciones antes del fin de noviembre.

Este convenio será firmado durante el futuro Consejo de la Agrupación que será organizado a principios de diciembre.

La creación de las cuentas y la atribución de los códigos de acceso estarán en funcionamiento en diciembre de 2015.

### **❑ Situación de los proyectos de investigación en curso :**

#### **BAC TRAC**

(Identificación de las fuentes de las contaminaciones fecales).

Caroline Lummert informa que los Laboratorios de los Pirineos y de las Landes han confirmado que realizarán el proyecto. El presupuesto será financiado por 35% de autofinanciación y por 65% de subvenciones públicas.

La Agencia del Agua francesa ha confirmado que quería participar en el proyecto.

Le plan de financiación ya está finalizado. Las gestiones administrativas para determinar la tasa de participación de la Agencia del Agua están en curso.

Los socios del proyecto están de acuerdo en que los Laboratorios de los Pirineos y de las Landas hagan las peticiones de financiaciones en noviembre.

Bernard Gourgand (Departamento 64) precisa que es difícil movilizar financiaciones europeas para este proyecto ya que las normas administrativas vinculadas con la libre competencia son muy complejas.

Caroline Sarrade (ACBA) indica que el objetivo de este proyecto es identificar las fuentes de contaminaciones fecales para priorizar los tipos de inversiones que habrá que realizar: obras sobre las redes de saneamiento, acciones sobre los ríos, sobre las actividades agrícolas,...

Albert Larrousset (ASPB) precisa que los estudios anteriores habían puesto de relieve que las contaminaciones fecales no procedían únicamente de las depuradoras. Dado que ya se realizó obras, hubiera que actuar ahora a escala de las cuencas de los ríos.

Cyril MALLET (BRGM) pregunta si las aguas subterráneas serán estudiadas en este proyecto sabiendo que las aguas infiltradas tienen impactos en las reservas de las capas freáticas.

Caroline SARRADE indica que esta opción no fue estudiada, y que además corre el riesgo de aumentar el presupuesto de manera significativa. Sin embargo, precisa que hay que aceptar la idea para tener un enfoque global de la problemática.

Marc Bérard pregunta si es posible poner en correlación los resultados del análisis del proyecto Bac Trac con las acciones realizadas en el marco del Contrato de la cuenca del Uhabia.

Albert Larrousset aprueba y confirma que se hará.

Marie-Christine Aragon informa que el principio de compartición constituye el objeto de la creación de la AIC Litoral Vasco.

#### T90 – bacterias viables no cultivables

(Mejora de los métodos de análisis rápidos GenSpot)

Pantxika Othéguy (Rivages Pro Tech) precisa que el objetivo de este proyecto es realizar estudios para conocer el tiempo de vida de las bacterias en el medio. Estos estudios suplementarios, compaginados con los resultados de análisis rápidos, aportarían un conocimiento suplementario que permitiría optimizar los tiempos de apertura al baño de las playas.

Reuniones de trabajo con las Aglomeraciones y un plan de financiación están previstos para finales del año de 2015.

#### MAREA

(Predicción de las sumersiones marinas, modelizaciones de las dinámicas sedimentarias y cultura del riesgo).

#### 5 objetivos:

1. Disponer de una base de datos estadísticos y de elementos históricos para comparar las características de los temporales actuales (alturas de agua e impactos) con las de los temporales pasados con el fin de caracterizar los eventos extremos ;
2. Mutualizar y desarrollar sistemas de observación eficientes de la Costa Vasca para optimizar la protección de los bienes y de las personas reduciendo el gasto público. Este objetivo permitirá elaborar indicadores de alerta para los sitios piloto españoles ;

3. Predecir los riesgos de sumersiones marinas a escala de una playa para una gestión de crisis eficiente y reactiva ;
4. Realizar un estado cero de los conocimientos sobre las dinámicas sedimentarias a lo largo de la Costa Vasca y formalizar recomendaciones para una gestión sostenible y operativa de los stocks sedimentarios ;
5. Iniciar una cultura del riesgo en la población y tomar en cuenta los consejos de los expertos para una puesta en marcha óptima de herramientas como las estrategias locales de gestión de la línea costera.

Marc Bérard (ACBA) pregunta sobre la posibilidad de mantenimiento de los stocks sedimentarios gracias a la inmersión de arrecifes artificiales.

Cyril Mallet explica que este tipo de actuación no se ha estudiado mucho, hubiera que realizar un benchmarking y compilar los REX de estas técnicas. En todo caso, es necesario conocer la gama de marea, el hidro-dinamismo y las dinámicas sedimentarias de la zona antes de poder concluir si este tipo de procedimiento es eficaz, lo que le hará bastante caro. Evoca el ejemplo de un estudio de factibilidad realizado en Lacanau para sumergir un arrecife artificial en colaboración con el Casagec. Los resultados han puesto de relieve que los costes de realización son demasiado importantes.

Guy Lafite (ACBA) propone que un balance de estas nuevas tecnologías sea realizado en el marco de MAREA.

Cyril Mallet informa que esto no se había tenido en cuenta en el contenido científico del proyecto MAREA pero que podría ser estudiado en el marco de las estrategias de gestión de la línea costera realizadas por las Aglomeraciones. Además, podría permitir la elaboración de un catálogo que expondría lo que funciona y lo que no funciona en la Costa Vasca en lo que concierne los métodos de gestión « duros » y « suaves ».

Albert Larrousset precisa que el conocimiento de las dinámicas de las células hidro-sedimentarias a lo largo de la Costa Vasca es una prioridad.

Maïder Arostéguy (Departamento 64) pregunta sobre las herramientas previstas en el marco de las estrategias.

Albert Larrousset explica que además de la definición de un riesgo erosión de referencia (BRGM) y de las consultas públicas, tres escenarios están previstos:

- La protección a cualquier precio (realización de obras de reforzamiento y mantenimiento de las obras).
- Dejar al mar lo que está condenado a desaparecer
- Prever acciones de ordenación territorial con el fin de volver a definir los usos de los sitios con riesgos costeros.

Marc Bérard pone de relieve que las estrategias ambicionan comparar los costes y las ventajas socio-económicas entre los escenarios de mantenimiento de la línea costera y del repliegue estratégico.

Philippe Gaudin (UPPA) propone realizar proyectos interdisciplinarios con competencias transversales para estudiar este tipo de problemáticas y no fragmentar las acciones.

Albert Larrousset indica que es la ambición de las estrategias realizadas conjuntamente con el GIP Littoral Aquitaine y el BRGM.

Caroline Lummert precisa que una parte sociológica « cultura y percepción del riesgo » está prevista en el proyecto MAREA además de las consultas al público en el marco de las estrategias locales de gestión de la línea costera. Estos dos proyectos interactúan en escalas temporales diferentes y complementarias.

Julien Mader (AZTI) informa que el objetivo del proyecto MAREA es gestionar mejor los procesos de alerta a corto plazo, lo que será una ayuda para las estrategias de gestión de la línea costera que tienen un enfoque transversal a medio y largo plazo.

#### ❑ **Formación del comité científico de la AIC Litoral Vasco**

Caroline Lummert propone a la asamblea formar un comité constituido por 8 personas con perfiles complementarios y correspondiendo a las temáticas de los proyectos de la AIC:

- 6 investigadores
  - Bacteriología
  - Química
  - Oceanografía
  - Gobernanza y gestión del riesgo
  - climatología
  - geomorfología
- 2 representantes en :
  - Innovación y desarrollo tecnológico (valorización económica)
  - Puesta en operabilidad, gestión
- + visita puntual de expertos según las necesidades

Phillippe Gaudin propone incorporar a más gente, especialmente a científicos de la AIC Litoral Vasco.

Caroline Sarrade informa que esta propuesta fue realizada teniendo en cuenta un presupuesto limitado con el objetivo de movilizar a personas exteriores. El objetivo sería reunir una vez o dos veces al año estas personas para que sigan y aconsejen la puesta en marcha de proyectos en el marco de la AIC. Explica que este comité científico fue definido para aportar un aviso complementario y exterior sobre los trabajos de la AIC.

Philippe Gaudin precisa que este grupo corresponde más a un comité de expertos. Por definición, un comité científico sería formado por investigadores externos pero también por investigadores de la UPPA y de la AIC Litoral Vasco.

Caroline Lummert indica que esto había sido decidido anteriormente cuando se formalizó el reglamento interno firmado por los miembros de la AIC.

Guy Lafite piensa que sería pertinente que los investigadores de la UPPA puedan formar parte del comité científico de la AIC.

Pantxika Othéguy propone poner en marcha un comité científico interno a la AIC y un comité científico externo.

Bernard Gourmand explica que también es necesario estar conectado con el mundo científico nacional e internacional con el fin de irradiar los trabajos de la AIC y desarrollar su notoriedad.

Caroline Lummert propone organizar una reunión de trabajo sobre este tema para definir una propuesta consensual y actualizar el reglamento interno. Esta propuesta será votada en el futuro consejo de la agrupación. Los miembros de la reunión están de acuerdo con esta propuesta.

#### **Renovación de la presidencia.**

Marie-Christine propone que los participantes voten para elegir la nueva presidencia.

Albert Larrousset es el único candidato.

Es elegido por unanimidad.

Marie-Christine Aragon (CD 64) declara la elección de Albert Larrousset. Agradece a todos los miembros de la AIC por su trabajo y les anima a seguir con las colaboraciones iniciadas mutualizando las labores y las competencias de cada uno.

Pone de relieve que es importante mantener conexiones creando espacios de trabajo comunes y construyendo proyectos colectivos. La AIC ofrece un marco único que permite a las autoridades públicas transfronterizas hacer frente a problemáticas costeras comunes. Es una ventaja para el territorio que tenemos que poner de relieve.

Agradece a Albert Larrousset, le da la palabra y desea todo lo mejor a los proyectos de la AIC.

En su discurso de introducción, Albert Larrousset (presidente) agradece a Marie-Christine Aragon por haber lanzado la AIC con el apoyo de Caroline Sarrade. Agradece también al conjunto de los miembros de la AIC y les felicita por sus labores realizadas desde hace dos años. Por otra parte, informa que la puesta en marcha de la misión de dinamización permitirá organizar reuniones de trabajo comunes para que nuevos proyectos operativos puedan emerger.

#### **Plan de comunicación de la AIC Litoral Vasco (traducción, folletos,....)**

##### Carta gráfica

Se crearán una carta gráfica y logos de la AIC. Estos nuevos elementos de comunicación serán difundidos en la plataforma de la AIC.

Se redactarán folletos destinados a los políticos y fichas temáticas para cada proyecto. También serán difundidos a los socios y a las estructuras exteriores interesadas en los proyectos de la AIC.

##### Medios de traducción

Caroline Lummert propone que un sistema de traducción simultánea sea puesto en marcha en cada consejo de la agrupación. La financiación será alternativa y anual (entre la ACBA, la ASPB, la Diputación Foral de Gipuzkoa y el Departamento). Los participantes están de acuerdo con esta propuesta.

Los documentos oficiales serán traducidos en castellano.

#### **Conclusiones – calendario**

- Se adopta por unanimidad la decisión de transmisión de la misión de dinamización del secretariado técnico del Departamento de los Pirineos Atlánticos a la coordinadora científica de la AIC Litoral Vasco.

- Un convenio de utilización de la plataforma de datos mutualizados de la AIC Litoral Vasco será transmitido al conjunto de los miembros a mediados de noviembre. Los socios se comprometen en formular sus observaciones antes del final de noviembre. Este convenio será validado en el futuro Consejo de la Agrupación que tendrá lugar a principios de diciembre.
- La creación de las cuentas y de los códigos de acceso estarán en funcionamiento en diciembre de 2015.
- Bac Trac: el plan de acción y las financiaciones están finalizados. Se está esperando a las respuestas de la Agencia del Agua francesa para realizar oficialmente las peticiones de subvenciones.
- T90 – VNC: reuniones de trabajo conjuntas con las Aglomeraciones y un plan de financiación serán realizados antes del fin del año.
- MAREA: el plan de acción y el plan de financiación están finalizados. El dossier de candidatura al POCTEFA será presentado antes del 10 de noviembre.
- Comité científico: una reunión de trabajo conjunta será organizada para definir una propuesta consensual y actualizar el reglamento interno. Esta propuesta será votada durante el próximo consejo de la agrupación.
- Una carta gráfica y logos de la AIC serán creados.
- Folletos informativos explicando las misiones y los proyectos de la AIC serán redactados.
- Se pondrá en marcha traducción simultánea en los próximos consejos de la agrupación.
- Los documentos oficiales serán traducidos en castellano.
- **Orden del día del próximo consejo de la agrupación :**
  - **Validación del convenio de utilización de la plataforma**
  - **Composición del comité científico : actualización del reglamento interno**
  - **Presentación del dossier de candidatura MAREA (POCTEFA) y situación del proyecto**
  - **Situación de las subvenciones relativas al proyecto BAC TRAC**
  - **Situación del proyecto T90**